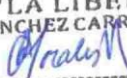
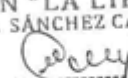


1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Coordinador (a) Administrativo (a) y de Recursos Educativos para Zonas Rurales
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 02 años de experiencia general en el sector Educación público o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 01 año en labores administrativas o logísticas.
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios(egresado)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Administración, Economía, Contabilidad, Ingeniería Económica o Ingeniería Industrial.
Habilidades o Competencias	Planificación, Control, Adaptabilidad, Análisis.
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en el tratamiento de los temas vinculados a la administración de recursos (educativos, financieros y humanos) de una institución educativa. • Manejo transparente de la información y registro de los recursos educativos e institucionales. • Conocimiento de normatividad vigente vinculada a procesos e instrumentos de gestión escolar y del Modelo de Servicio Educativo - JEC. • Manejo de estrategias para la generación de un clima institucional favorable para una convivencia democrática intercultural • Conocimientos de ofimática.
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas: Curso o diplomado en gestión pública o gestión administrativa.
Conocimientos de Ofimática	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, Open Office, Write Powe, Open Calc, Prez, Point, manejo de internet) Nivel Básico.
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO	
Coordinar la ejecución de actividades administrativas orientadas a generar condiciones necesarias para mejorar la calidad del servicio y los aprendizajes de las y los estudiantes, mediante la previsión y seguimiento al uso adecuado y eficiente de los recursos educativos y financieros, de la información y los ambientes de aprendizaje con los que cuenta la IE	
A	Planificar actividades vinculadas a la gestión del equipo de soporte JEC, en coordinación con la/el director/a de la IE en el marco de la gestión institucional y el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa para el logro de los objetivos institucionales
B	Coordinar y apoyar al director, en la gestión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas en torno a los Compromisos de Gestión Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa.
C	Gestionar y promover el uso adecuado de los materiales y recursos educativos como parte del soporte al proceso de enseñanza y aprendizaje impartida en la Institución Educativa.

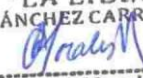
REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL - SANCHEZ CARRION
 Mg. Gregorio Marquena Morán Huaman
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL

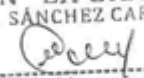
REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL SANCHEZ CARRION

 Giovanna D'yanira Morales Vincés
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL SANCHEZ CARRION

 Henry Ely Marquina Uriol
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Coordinador (a) Administrativo (a) y de Recursos Educativos para Zonas Rurales
D	Diseñar y ejecutar estrategias para mejorar la seguridad, mantenimiento y limpieza de todos los bienes, ambientes y áreas con los que cuenta la institución educativa. Asimismo, coordinar y monitorear el cumplimiento de funciones del personal.
E	Verificar y registrar la asistencia y permanencia del personal de la Institución Educativa, garantizando el cumplimiento efectivo de las horas en la ejecución de actividades según el rol que desempeñan.
F	Coordinar con el Comité de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales, la adecuada gestión de los recursos financieros de la institución educativa y organizar la presentación de los reportes económicos a la comunidad educativa.
G	Gestionar la información que se genera en los sistemas del MINEDU (SIAGIE, WASICHAY, ESCALE, SIGMA, SIJEC y otros), elaborando reportes periódicos creados por estos sistemas para informar al director y los docentes a fin de que se realicen las acciones adecuadas para la mejora continua del servicio educativo.
H	Promover y participar conjuntamente con el personal de la institución educativa en acciones para involucrar de manera activa a las familias (madres, padres, tutoras o tutores legales y apoderados o apoderados de las y los estudiantes) en temas relacionados a los intereses y necesidades de los estudiantes para su formación integral.
I	Promover y coordinar con organizaciones e instituciones públicas y/o privadas, la creación de redes de apoyo que articule con los objetivos y metas establecidas en torno a los Compromisos de Gestión Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa.
J	Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

Mg. Gregorio Mercedes Martín Huamani
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL
 REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL - SANCHEZ CARRION

REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL SANCHEZ CARRION

 Giovanna D'yanira Morales Vincas
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL SANCHEZ CARRION

 Henry Ely Marquina Uriol
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Personal de Mantenimiento
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 10 meses de experiencia general en el sector Educación público o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 06 meses en mantenimiento o limpieza.
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Secundaria completa
Habilidades o Competencias	Orden, Iniciativa, Comprobación de objetos, Atención.
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño eficaz en el trabajo en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa. • Manejo organizado de los insumos y recursos de mantenimiento. • Manejo eficiente de procedimientos, técnicas, insumos y herramientas de mantenimiento. • Conocimientos sobre normatividad JEC: RM 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	NO APLICA
Conocimientos de Ofimática	<ul style="list-style-type: none"> • NO APLICA
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO	
Contribuir a brindar un mejor servicio educativo a través del mantenimiento y limpieza permanente de los espacios de la IE, ambientes de aprendizaje, equipos y materiales educativos.	
A	Realizar permanentemente actividades de limpieza, desinfección y mantenimiento, cuidando la organización de los materiales y equipos de la IE.
B	Informar al Coordinador Administrativo y de recursos educativos sobre las condiciones de instalaciones, mobiliario y equipos de la IIEE.
C	Garantizar el mantenimiento y limpieza del local escolar, ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y materiales educativos.
D	Apoyar al desarrollo de actividades escolares especiales, en aspectos de logística e instalaciones varias.
E	Custodiar los materiales de mantenimiento y limpieza a su cargo
F	Realizar labores de conserjería y seguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o vehículos de la institución.

Mg. Gregorio Maribelina Martín Huaman
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL

REGIÓN "LA LIBERTAD"
 UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Giovanna D'yanira Morales Vines
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Henry Ely Marquina Uriol
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN



1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Personal de Mantenimiento
G	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 1,150.00 (Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL - SANCHEZ CARRIÓN
Mg. Gregorio Marquena Uriol
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL SANCHEZ CARRIÓN
Giovanna D'yanira Morales Vincas
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL SANCHEZ CARRIÓN
Henry Ely Marquena Uriol
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Personal de Vigilancia.
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: ✓ 01 años de experiencia general en el sector Educación público o privado. Experiencia Específica: ✓ 06 meses en labores de seguridad y vigilancia.
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios.	✓ Secundaria completa
Habilidades o Competencias	Orden, Control/Autocontrol, Análisis, Fuerza física.
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia. Conocimientos sobre normatividad JEC: RM 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 hora: De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo
Conocimientos de Ofimática	<ul style="list-style-type: none"> NO APLICA
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO	
Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambientes de aprendizaje, así como de la comunidad educativa.	
A	Registro y control del ingreso y salida de las personas en la institución educativa.
B	Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la institución educativa.
C	Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución educativa.
D	Realizar recorridos dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral para fortalecer las estrategias de seguridad.
E	Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL respectiva.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 1,150.00 (Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
 UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
 Mg. Gregorio Martínez Morán Huaman
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL

REGIÓN "LA LIBERTAD"
 UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
 Giovanna D'yanira Morales Vines
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
 UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
 Henry Ely Marquina Uriol
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN



1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Personal de Vigilancia.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none">- Jornada semanal máxima de 48 horas.- Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado.- No tener impedimentos para contratar con el Estado.- No tener antecedentes policiales ni judiciales.- No tener sanción por falta administrativa vigente.- La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad de los directores de las Instituciones Educativas en las que preste servicios.- Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos.- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Mg. Gregorio Marcelino Marín Huaman
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL "1"

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Giovanna D'yanira Morales Vincés
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Henry Ely Marquina Uriol
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Psicólogo (a).
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 01 años de experiencia general en el sector Educación público o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 06 meses en instituciones educativas o proyectos educativos.
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título/Licenciatura en Psicología. ✓ Se requiere colegiatura y habilitación profesional.
Habilidades o Competencias	Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE. • Conocimiento en estrategias de Prevención • Conocimiento general de la normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar. • Conocimiento de enfoques de derecho y género. • Conocimientos básicos de informática. • Conocimiento en articulación con instituciones públicas y privadas. • Conocimientos sobre gestión escolar, normatividad JEC e implementación del modelo JEC vigente
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	<p>Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 hora:</p> <p>Capacitación en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes.</p>
Conocimientos de Ofimática	<ul style="list-style-type: none"> • Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.); Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y Programa de presentaciones (Power Point, Prezi etc.) NIVEL BÁSICO
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO	
Brindar soporte socioemocional a los directivos y actores de la comunidad educativa para la mejora de las prácticas y acciones de convivencia democrática e intercultural en la IE y de la Atención Tutorial Integral.	
A	Planificar actividades de su competencia a desarrollarse durante el año escolar en articulación con los planes de trabajo del equipo de soporte de la institución educativa.
B	Participar junto con el Coordinador de Tutoría en la elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de la IE.
C	Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre la TOE, sus modalidades y estrategias en todos los espacios, instancias o actividades que se programen en la I.E.
D	Liderar la ejecución del diagnóstico socioemocional de los estudiantes y focalizar los casos de estudiantes en riesgo.
E	Apoyar el monitoreo de la implementación de la tutoría (sus modalidades y estrategias), informar al director y coordinador de tutoría, e implementar junto a ellos acciones para mejorar sus resultados.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
 UGEL - SANCHEZ CARRION
 Mg. Gregorio Maritima Karin Huaman
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL



1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Psicólogo (a).
F	Implementar y monitorear un sistema de detección de riesgo social y prevención de la deserción escolar en coordinación con los miembros del comité de tutoría.
G	Desarrollar un programa de desarrollo de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre estrategias de prevención, detección y atención de estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizaje, habilidades blandas, otros).
H	Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.
I	Implementar espacios de interaprendizaje para docentes sobre la interacción y motivación de las y los estudiantes en el aula, con el objetivo de mejorar los logros de aprendizajes.
J	Brindar asistencia técnica para la activación de una red interinstitucional de apoyo a la institución educativa que brinden servicios en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa
K	Organizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.
L	Brindar orientación a directivos y docentes sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de educación superior para estudiantes.
M	Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias.
N	Acompañar y brindar asistencia técnica en acciones de promoción de la participación estudiantil propiciando que los estudiantes sean protagonistas de su desarrollo personal y social.
Ñ	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No tener sanción por falta administrativa vigente. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Mg. Gregorio Martínez Morán Huaman DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL I

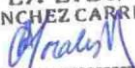


1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Psicólogo (a).
	superior. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

Mg. Gregorio Mariscalina María Huaman
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN


Giovanna D'yanira Morales Vines
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN


Henry Ely Marquina Uriol
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
Secretaria (o)	Secretaria (o)
Secretaria (o)	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 01 años de experiencia general en el sector Educación público o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 06 meses en labores de oficina en el sector educación.
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel Educativo: Técnica Básica (1 o 2 años) ✓ Grado: Título/Licenciatura en Secretariado o Asistente de Gerencia.
Habilidades o Competencias	Redacción, Síntesis, Organización de información, Comunicación oral.
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción y ortografía (Evaluación técnica). • Manejo de técnicas de organización de documentos, agendas y actas. • Manejo de habilidades sociales. • Conocimientos sobre gestión escolar y normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar, RM 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	<p>Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 hora:</p> <p>Curso de ofimática y curso de redacción.</p>
Conocimientos de Ofimática	<ul style="list-style-type: none"> • Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.); Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) NIVEL INTERMEDIO
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO	
Contribuir a mejorar la calidad de atención al usuario de la IE así como apoyar y facilitar la gestión del equipo directivo.	
A	Atender a la comunidad educativa y público usuario de acuerdo a las necesidades de trámites a realizar.
B	Actualizar el directorio, la agenda institucional, efectuar y recibir llamadas telefónicas.
C	Recibir, registrar, organizar y distribuir la documentación de la institución educativa.
D	Redactar y digitar diferentes documentos para uso de los equipos de trabajo de la institución educativa.
E	Orientar al usuario sobre el procedimiento a seguir en sus gestiones e informar sobre la situación de su trámite.
F	Actualizar la agenda del(a) director(a) de la institución educativa.
G	Velar por la seguridad y conservación de documentos.
H	Mantener el control de los útiles de oficina y su distribución.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
 UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
 Mg. Gregorio Mercedes Martín Huamán
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL "1"



1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
Secretaria (o)	Secretaria (o)
I	Elaborar los certificados de estudio solicitados
J	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 1,400.00 (Mil Cuatrocientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.

Mg. Gregorio Marquina Huaman
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL
 REGIÓN "LA LIBERTAD"
 UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Giovanna D'yanira Morales Vines
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Henry Ely Marquina Uriol
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN